HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

SIGLO II — AÑO XXXIV

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Número suelto 10 cts.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 10.904

Suscripción — Pago anticipado: Capital, un mes..... Ptas. 2'00; Fuera, trimestre..... » 6'00; Portugal » ..... » 8'00; República Argentina.. » 40'00

Para el Extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desniveles sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Viernes 14 de Marzo de 1930

Dirección y Administración: Santa Clara, 55

Apartado número 13 — Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la enguã del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIO — Precio de línea por inserción: Cuarta plana 20 cíceros, Ptas. 0'1.; Tercera » 15 » 0'1.; Reclamos y Gacetillas.. » 0'50; Primera plana..... » 0'75

Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

POLITICA LOCAL

Deshojando margaritas

A pesar de cuanto se ha venido diciendo respecto a nombramientos de alcalde y presidente de la Diputación, hasta la fecha en concreto, nada puede anticiparse.

Ayer, en vista de las noticias que tarnsmitieron los corresponsales de Prensa, asegurando que estaba ultimado lo correspondiente a diversas provincias incluso Zamora, se esperaba que a última hora de la tarde se conocieran los nombres de los agraciados.

Pero ni durante la tarde, ni durante la noche ni en el transcurso del día de hoy, se han tenido noticias que resuelvan la incógnita.

Esta mañana hemos tenido ocasión de conversar con el señor Gobernador civil de la provincia que ayer tarde regresó de la Corte y el señor Delgado Iribarren, no ha podido responder en concreto a nuestros interrogantes.

El ministro de Gobernación tiene a su estudio el problema cuya solución no parece fácil. De una parte está la petición formulada por la Corporación provincial en pleno, solicitando la presidencia para don César Alonso Redoli y de otra parte está el deso de la autoridad gubernativa de que los elementos conservadores tengan representación en la casa de la Provincia, habiendo según parece, recomendado el nombre de don Genaro Lorenzo.

El ministro tiene que resolver dando satisfacción o al Gobernador o a los diputados y hasta que se decida, tiene que quedar en pie la incógnita.

Respecto a la Alcaldía, tampoco e sabe nada. Por las noticias particulares que tenemos, parece casi seguro que la presidencia del Municipio la ostentará un conservador.

Pero tampoco es cosa definitiva.

No creemos, sin embargo, que transcurran muchos días sin que salga esa "lista grande", que está intrigando tanto a la opinión, puesto que parece imposible que en cosa tan sencilla puedan presentarse tan tas dificultades, como al parecer existen.

:-: :-: G. PASTOR :-: :-:
OCULISTA
de la
BENEFICENCIA PROVINCIAL
Plaza de San Miguel, 3.—Zamora
Consulta de once a una
Consulta pública para los pobres en en el Hospital, martes, jueves y sábados, nueve de la mañana

El conflicto obrero en los ferrocarriles del Oeste de España

Salamanca, 13.—Como resultado de las gestiones realizadas cerca del ministro de Fomento para lograr que se anule la orden circular por la Dirección de la Compañía Nacional de Ferrocariles del Oeste de España, referente al despido de todos los obreros afectos al servicio de Vías y Obras, la Comisión ejecutiva del Sindicato Nacional feroviario envía al personal una nota en la que se manifiesta que por enfermedad del ministro, no ha sido posible a los comisionados visitarle hasta el día de la fecha.

La impresión reinante es de franca esperanza. Se cree que la Compañía persistirá en sostener la conveniencia de reorganizar los servicios, pero sin perjudicar los intereses del personal. La orden de despido se aplazó indefinidamente, desapareciendo con ello el disgusto reinante.

Mañana, se celebrará Junta general extraordinaria en la Casa del Pueblo, a fin de tratar tan importante asunto.

COMPLETAMENTE GRATIS

Remitimos a quien lo solicite la máquina de escribir que desee, en calidad de prueba, pudiendo devolverla, sin gastos ni compromiso caso de no convenir.

Dirigirse al Almacén de Papelería de don Heriberto Hernández, Santa Clara, 4.—Zamora.

DIVAGACIONES SOBRE NUESTRA ESCENA

Una gran compañía en el teatro Principal

Se dice corrientemente que nuestro teatro contemporáneo está en decandencia. Si con ello queremos significar que carecemos de autores solventes, la afirmación carece por completo de exactitud. Benavente, Marquina, Arniches, los Quintero son primeras figuras que pueden resistir, en conjunto, la comparación con los grandes autores de fuera.

Ahora bien: si tenemos autores fecundísimos, de probado talento, ¿en qué consiste, entonces, la decadencia de nuestro teatro?

Para mí—y otros muchos conmigo—la respuesta es bien fácil. El Teatro español decae, sencillamente, porque no se renueva. Los autores citados—y alguno más que pudiera citarse—son los mismos autores de hace cuarenta años. El prestigio de un ayer remoto es el mismo prestigio de hoy. Cierto; todos recordamos nuevas firmas, nuevos comediógrafos; pero estos comediógrafos son secuela de aquellos. Podríamos ir señalando la rama que entronca con Arniches; la de los Quintero; la de Benavente. Estos nuevos autores, nuevos únicamente en mero sentido cronológico, son copistas más bien.

Sus obras están trazadas siguiendo el patrón de los maestros. El mismo aire, los mismos tipos, las mismas situaciones; problemas idénticos. En el peor de los casos, una lección mal aprendida; en el caso mejor, un pastiche. Nombres distintos, sí; pero sin temperamento, sin personalidad. En una palabra: los mismos autores de ayer; los autores de hace cuarenta años.

Y ahora cabe preguntarse: ¿es que, realmente, de los cien mil comediógrafos españoles no hay uno, uno sólo, con personalidad?

Si no lo hubiera, podríamos fallar de plano sobre la muerte—no ya la decadencia—de la escena española.

Por fortuna para todos quedan todavía unos grupos de actores optimistas, entusiastas. Y a la cabeza la Compañía de Isabel Barrón, indiscutiblemente, una de nuestras actrices mejores. Isabelita Barrón que saben rodearse de actores tan bien dotados, tan seguros como Espantaleón, y asesorarse de hombres de Teatro como Rivas, todo inteligencia y cultura.

Zamora entera debe rendir tributo de admiración a esta compañía de actores ennoblecida por la más alta de todas las virtudes artísticas: el ansia de lo nuevo. La curiosidad.

David Alonso

DE PROVINCIAS

EFECTOS DEL TEMPORAL

San Sebastián.—A causa del temporal reinante, se derrumbó gran parte del caserío de Iparraguirre.

Un desprendimiento de tierra en el túnel de Celaza, interceptó la vía.

UNA MUJER, ALCALDE

Badajoz.—El Ayuntamiento de Monterrubio, ha nombrado por votación alcalde de la Corporación municipal, a doña Micaela Romero.

HOMENAJE A ORTEGA Y GASSET

San Sebastián.—En el hotel Central se ha celebrado un banquete en homenaje de don Eduardo Ortega y Gasset.

Asistieron más de doscientos comensales.

Ortega y Gasset e Indalecio Prieto, pronunciaron discursos.

DESBORDAMIENTO DE UN RIO

Zaragoza.—Se ha desbordado el río Alagón, afluente del Ebro, ocasionando daños de importancia.

Sánchez Ortiz

SEGUN VIENE

DESDE MOMBUEY

Aun sigue haciéndolo todo

Hace aproximadamente un año se dió principio en esta villa el traslado de una fuente y cegado de una charca, donde después aquélla había de instalarse.

No sé, si debido a la mala dirección del encargado de las obras, o por no permitirlo la poca, casi nula, pendiente de los depósitos, al punto donde las aguas encauzadas habían de elevarse, lo cierto y evidente es que lo único que se hizo fué demoler una obra de más de un siglo que rendía caudal suficiente para el abastecimiento del vecindario, y sin embargo, con tales obras, después de resentirse los intereses del erario municipal, ha quedado en estado lastimoso e intransitable en los días de lluvia, que por todas partes sale agua menos por los puntos de recogida, consecuencias que pudo haber visto el que dirigió las obras, ya que con menos conocimientos las veían los vecinos que protestaron ante tales descabellos, lo que motivó algunas reformas mediante las cuales, se consiguió únicamente hacer subir el presupuesto de gastos, pero nada más, pues continuamos con las mismas dificultades.

En el cegado de la charca se enterraron piedras labradas de la antigua fuente, que hoy costarían un sentido. ¡Y qué buenos servicios hubiesen prestado para estos fines! ¿Pero para qué ocuparse de esto habiendo en abundancia mortero de cemento y yeso, que con ladrillo reemplazan con más elegancia cualquier obra?

¡Soberbias piedras de la fuente re los Caños que durante 114 años desempeñásteis a satisfacción de varias generaciones de esta pacífica villa vuestro cometido, aguantando las tempestades de los tiempos, recogiendo el caudal de nuestros manantiales, siendo depósito de cristalinas aguas, con las que apagábamos la sed, con las que atendíamos los usos domésticos del hogar, y cuidábamos nuestras haciendas, bien habeis merecido relevaros en el peso de vuestros años y fatigas. ¡Cuan poco agradecidos se mostraron a vuestros leales servicios los hijos de Mombuey, que jamás se preocuparon de reemplazaros, para proporcionaros el descanso a que en justa compensación os habríais hecho acreedoras Hasta que para coronar vuestros esfuerzos surgió el espontáneo sepulturero que os hizo pasar a mejor vida cubriéndoos con la tierra y el cieno del odio y el rencor, para más baldón de este resignado vecindario. Vuestros servicios prestados merecían estos fines; ahora es cuando concibo ese adagio tan vulgar que dice: "Los pueblos tienen lo que se merecen", Mombuey sin dudar merecía un alcalde con todos sus derivados de maestro de escuela, Presidente de la R. I. P., cabo del Somatén, secretario y encargado del despacho del "floreciente" Sindicato etc., etc., y habría que aguantarlo como sucedió.

Cae la Dictadura que le había dado esos prodigios de hacerlo él todo, imponerse a todos, pues no había más voluntad que la suya (y digo esto porque después de poderlo probar en muchos y variados casos, si a ellos se diere lugar) he quedado horrorizado al conocer que en sesión celebrada por el Ayuntamiento de su presidencia el día 29 de julio del pasado año convocada exclusivamente para acordar el homenaje que había de tributársele al excelentísimo señor presidente del Consejo, "Salvador de España", palabras textuales y escritas en referida sesión, que había de pasar por esta villa en día próximo, se pretendía consignar algo para homenaje, a lo que no accedieron y protestaron varios concejales. Bueno pues con el voto en contra de la mayoría, hizo los gastos que le pareció con cargo al Ayuntamiento. ¿No es esto, hacerlo todo por sí y ante sí? ¿Quién debe de abonar estos gastos, el pueblo o el que tan arbitrariamente los autorizó?

Claro que todos estos motivos son los de origen para que el Ayuntamiento constituído, en virtud del Real decreto de 15 del pasado haya sido una arbitrariedad más, ya que precindiendo de lo preceptuado, se ha hecho ilegalmente, postergándose a los tienen preferentes derechos, motivándose las protestas y recursos consiguientes ante el excelentísimo señor Gobernador civil que se encargará de sancionarlos para que la justicia y derechos ciudadanos resplandezcan.

Actualmente se continúa trabajando por peonadas en el cegado de la charca, después de haber invertido en ello sendas pesetas, y lo más lamentable del caso es, que todos convienen en que no podrá cegarse sin hacer desaparecer la fuente, para su primitivo sitio, ya que está instalada precisamente en el centro (parte más baja) y que de rellenarse aquella, para evitar las aguas, subirá a más altura de la que tiene tan famosa fuente, pero por sostener actualmente tan despechados caprichos aún se pretende dejarla en el centro de la charca, única manera de no tener fuente y permanecer la laguna de siempre, destrozándose un camino firme de tránsito público y particular, que pretenden derivar por otro sitio habiéndose colocado caprichosamente peñascos en forma de valla por el punto de acceso, haciéndose zanjas para achicarlo, dejándolo intransitable y estrecho, con coladas en el mismo centro de gran peligro para el tránsito, concediéndose una parcela, que además de ser improcedente y perjudicial para los intereses del común y particulares, ya que al dársele salida hasta el camino, se destruyen las zanjas y cauces de las aguas en los días de lluvia, que por estos motivos tienen que derivarse por aquél, haciéndolo imposible, es antiestético, y en prueba de ello figúrese el lector una calle pública donde existen cuatro fincas, y se autoriza a uno de los dueños para que saquen la suya cuatro o cinco metros más fuera y por si esto fuera poco se toma parte del frente correspondiente a uno de los colindantes; como es natural, los perjudicados protestan, reclamando justicia, no se les escucha, se les desatiende y a lo sumo se les dice, que ya está hecho y no tiene remedio, y, ¿saben como se hizo?, sin exponerlo al público, sin determinar metros de concesión etc, etc., todo a ojo de buen cubero, así se hizo, y nada, ya está hecho, y, sea perjudicial e improcedente, hay que aguantarse en esto y en todo.

¿Es que aún estamos bajo las fuerzas autoritarias de imperio y mando? ¿Es que aún se espera la intervención del delegado gubernativo, para amenazar con destierro y cosas parecidas, a los que no toleraban estos y otros abusos? ¿Son estos por ventura los procedimientos a seguir para hacerse esa España grande y consciente que todos anhelamos?

Mombuey que no duda en el recto proceder de la primera autoridad provincial, al amparo de la misma se acoge en estos momentos de zozobra, en que una vez más se pretende seguir haciéndolo todo, y en su consecuencia respetuosamente, le pide que se informe detenidamente, para que en su día y en virtud de comprobaciones recobre esta villa la normalidad perdida de los derechos ciudadanos tan injustamente atropellados, pues así se lo ruega con toda la consideración para tranquilidad de este pacífico vecindario, uno de sus habitantes que ofrece a V. E. sus nobles respetos.

Pedro Bobo

Mombuey, 12-3-930.

NO HAY MAS QUE CANSANCIO...

Lo único que nos preocupa, son los números

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El jefe del Gobierno, general Berenguer, permaneció toda la tarde en su despacho del Ministerio del Ejército, recibiendo y conferenciando con los ministros de Justicia, Hacienda, Gobernación, Fomento y Trabajo, y el subsecretario de Gobernación, señor Montes Jovellar.

Después recibió a la duquesa de la Victoria, y a don José María Salaverría, y por último, al ingeniero señor Díaz Perpen.

Al salir el ministro de la Gobernación, le preguntaron los periodistas:

—¿Han tratado ustedes algo de alcaldes?

—Sí, algo de eso hemos hablado. Se ha tratado de la sustitución de alcaldes en lejanas provincias, y se va tratando también de sustituir a algunos que son ya muy viejos. Mañana se les podrá dar seguramente algunos nombres en Gobernación.

A las diez y cuarto, pasó el general Berenguer desde su despacho oficial a sus habitaciones particulares.

Los periodistas le abordaron y el presidente dijo:

—No hay nada, más que mucho cansancio. He estado toda la tarde encerrado en mi despacho. De la entrevista con los ministros, no hay nada noticiable. Han venido solo a despachar, porque como ahora nos reunimos una vez por semana, hemos convenido en que vengan cuando tengan algo que consultarme. Por lo demás, todo marcha bien. Lo único que nos preocupa, son los números.

—Pues ha tenido usted ahí a dos que los manejan...

—Efectivamente; en Hacienda y en Fomento está toda la clave. Ya saben ustedes que el conde de Bugallal ha estado hoy a visitar al Monarca. Con esta visita, se inicia la serie de las que han de hacer al Rey los hombres públicos.

Sánchez Ortiz

Pruebe el PAN CONDAL
fabricación exclusiva
en LA CONSTANCIA

Crónica Mercantil

Barcelona, 13

El mercado de trigos sin variación; operaciones escasas y precios de 46 a 47 pesetas clases corrientes.

Valladolid, 13

Sigue abundante la oferta de partidas y piden desde 45,50 a 47,50 pesetas los 100 kilos según calidad y procedencia.

Demanda puede decirse es nula.

La tendencia del mercado, floja.

Al detall poca concurrencia de vendedores y los precios estacionados.

Hoy anotamos por ambos mercados nulas.

Barcelona sigue igual.

DEL EXTRANJERO

ROBO DE OBJETOS DE ARTE

Londres.—En el domicilio de la señora Wilson Filmer, se ha cometido un robo de objetos de arte, valorados en diez mil libras esterlinas.

EL GENERAL PRIMO DE RIVERA

París.—El jueves de la semana próxima marchará el general Primo de Rivera a Francfort, acompañado de sus hijas Carmen y Pilar, y de su hijo Miguel.

El ex dictador regresará a París, después del 15 de abril y hacia final de ese mes, volverá a España.

Sánchez Ortiz

LIBROS

CARLOS Y ANA

En el marco inquieto de la vida—los tres únicos personajes—ha colocado Leonhard Frank el lienzo de la acción. Lo puramente humano del asunto, contrasta violentamente a veces, con la poliédrica tonalidad de los diferentes estados del alma porque van pasando las figuras. Una novela plena de buen sentido literario—cualidades que estiliza el tacto del traductor: Luis López—Ballesteros—que es al mismo tiempo un sereno estudio de psicología. La amenidad y la emoción caminan seguras por las líneas paralelas del relato, siempre fluído y lleno de naturalidad, pero lejos siempre de cualquier camino manido.

Entre la vasta obra de Leonhard Frank—casi desconocida aún en España—descuella con sorprendente fuerza esta que nos ocupa. En "Carlos y Ana" puede admirarse una magnífica faceta del gran lienzo, a que comparamos la obra total del autor.

"Los tres protagonistas—decimos con un destacado crítico comentarista de la obra—de esta extraordinaria novela viven en sus páginas los momentos más hondos e intensos que es dado experimentar a un ser humano. La pasión encendida e incontenible, la llama viva del amor absorbente, surgido y robustecido en las más extrañas circunstancias, es el eje de este relato vigoroso y palpitante, en el cual quedan puestas de relieve las mayores virtudes literarias de Leonhard Frank."

"Obra de finas cualidades, de matices definitivos, de certeros atisbos psicológicos, se apodera resueltamente del lector, sumergiéndole de lleno en la vida atormentada de los protagonistas: dos amigos—prisioneros de guerra en Rusia—y la mujer de uno de ellos."

La vida en el campo de prisioneros, donde la evocación ocupa el más preferente lugar en las conversaciones, la inquietud y el deseo de liberación... Todo, perfectamente medido, va pasando ante nosotros con sorprendente y certera visión de cinta cinematográfica, merced al poder mágico de la pluma de Leonhard Frank.

"Carlos y Ana"—por sus valores humanos, literarios y psicológicos—es una novela llamada a ocupar un puesto de honor entre la producción literaria actual.

Nicomedes Sanz y Ruiz de la Peña

Del grupo "Crítica"

Valladolid, 21-II-930.

Escuela graduada de niñas

Habiéndose terminado las obras de reparación y adaptación para Escuela que venían efectuándose en el Chalet de la Avenida de Requejo, se pone en conocimiento del público que desde esta misma fecha queda abierta la matrícula para niñas, comprendidas en la edad escolar, todos los días laborables durante las horas de clase.

Al propio tiempo, y para satisfacción de las personas a quienes interesa, se hace constar que según manifiesta el señor Alcalde en su comunicación ordenando la apertura de la Escuela, se atiende así al ruego formulado por el concejal señor Escudero Lera en la Sesión plenaria celebrada el 28 del pasado mes, referente "única y exclusivamente" a la necesidad urgente de terminar la tramitación reglamentaria para que tales locales fuesen habilitados al efecto como tan reiteradamente había solicitado en varias ocasiones todo el personal afecto a dicho Establecimiento, sin mencionar para nada la cuestión del material, como no podía menos de suceder tratándose de una persona que como el señor Escudero sabe muy bien que se ha cumplido totalmente lo que la ley prescribe para tales casos.

Zamora, 14 de marzo de 1930.

La Regente, **Anunciación Amor.**

ALMACENES DIEZ
Ya se han recibido las primeras expediciones de las compras de Primavera. Todos los días recibiremos nuevas remesas
Visite V. estos Almacenes y verá las últimas novedades
Plaza de Sagasta, 31 y 33, Zamora

LABRADORES
Las mejores REJAS para labrar vuestras tierras son las de "LA LLAVE" 20.000 rejas de todas clases se han recibido a precios baratísimos, para la presente temporada. Grandes descuentos según la importancia del pedido.
Surtido completo en todos los artículos de FERRETERIA, HIERROS, CAMAS, SOMIERS, SILLAS Y BATERIA DE COCINA
Antes de hacer sus compras visite
"LA LLAVE" ALMACEN DE HIERROS Y FERRETERIA
de
Félix Crespo Pérez
Teléfono 224.—Riego, 34, Zamora

NUEVO TEATRO
Empresa Sage. Teléfono, 230
Hoy funciones populares Un pájaro de cuenta BUTACA A 0'40
Reginald Denny, el insuperable artista en la Universal producción 930
Mañana presentación de la Compañía de gran espectáculo
ALCORIZA
con el interesante melodrama
EL HIJO DE LA NOCHE
Pronto BEN-HUR El mayor acontecimiento teatral = Fastuosa presentación = Ilustraciones musicales del maesto UBEDA

De las oposiciones al Magisterio

En el "Correo de Zamora", fecha 8 de los corrientes, veo un artículo con el epígrafe "Contestando a una alusión" y firmado por "La Comisión", de ex opositores a Escuelas. En dicho artículo, se trata de dar contestación a otro publicado en HERALDO DE ZAMORA con fecha 7 y firmado por el que estas cuartillas escribe.

Como me encuentro "alejado del resto de España" y además, el periódico local que leo es HERALDO y no el "Correo", he estado varios días sin enterarme de tal artículo, cosa que lamento, toda vez que las alusiones que en él se me hacen, no merecen estar cuatro días sin ser contestadas razonadamente.

En primer lugar he de decirle a los señores de la Comisión que me ratifico en todo lo dicho en mi artículo; así es, que pueden dar principio a sus gestiones para la concesión de la medalla de la Constancia.

Que nunca traté de negar su razón en la protesta, sino, de exponer otras protestas que creía razonables.

Que no ignoraba, al escribir mi artículo, que no sería muy de su agrado; pero que nunca creí que su "estupefacción" pudiera llegar a tal grado como el de hacerse "profetas" de un golpe.

Y que no escribo estas cuartillas con objeto de emprender una polémica periodística, puesto que, amigo de polémicas no fuí jamás; mas como en su escrito encuentro frases de las que me doy por aludido, voy a dar contestación a ellas:

Dicen en primer lugar: "Los opositores zamoranos se han quedado estupefactos ante la actitud adoptada por el ex opositor, don José Román".

Yo, la verdad, no encuentro la causa por la cual pueden considerarse como opositores, dándome a mí el calificativo de ex opositor. Si yo no demostré los conocimientos necesarios para pasar a la segunda parte de los ejercicios, ellos no los han demostrado ahora para hacerse acreedores a la plaza. Si yo, soy un descalificado por las Comisiones Provinciales, ellos lo son por las Comisiones Centrales. Y si ellos se resisten a ser calificados de ex opositores, esperando fructifiquen sus protestas, estoy en el mismo caso, más, por hoy... somos ex opositores... ¡mala suerte que tenemos!

Por lo que se refiere a "mi alejamiento del resto de España", no lo niego, más ya veo sus aspiraciones cuales son; el ser incluídos en las listas de aprobados para ser nombrados paar un pueblo, y entonces tendrá confirmación en ellos aquello de "Qué descansada vida... etc"

Y por otra parte, sin duda alguna, los señores que formaron las Comisiones Centrales no sabían que los señores de la Comisión vivían en "capital", y ello es una lástima, porque fácilmente, si lo saben, les hubiesen aprobado.

Dicen también que produjo gran indignación" el artículo de mi querido amigo Isauro Silva en contra de las Comisiones Provinciales, y demuestran en su artículo que tam bién la produjo el mío; pero es necesario que digan, esa indignación fué producida en ellos... en los que no tienen por qué protestar... en los que le prestan adhesión incondicional...

"Si alguno de los que no tuvieron capacidad para desarrollar el tema que les correspondió en suerte, le reiteran los Sres. de la Comisión su más profundo sentimiento, yo, por mi parte, como creo que a mí aluden, lo agradezco; y lamento en el alma hayan corrido igual suerte (por hoy), acompañándoles por tanto en el sentimiento.

Con referencia a que "deje el ambiente de nuevas oposiciones, porque bien pudiera suceder de quedar en las mismas condiciones". Yo felicito a los de la Comisión por su "destino" de "profetas", ya que están dispuestos a predecir lo que ocurrirá en nuevas oposiciones; y, por otra parte, ignoro de dónde hayan podido deducir tal cosa, ya que mi expediente personal no desmerecería colocado al lado de los que tal dicen. ¡Como no lo deduzcan de que saben que de niño padecí de sabañones!

Por lo que afecta a su artículo, en general, he de decirle, porque así lo creo, que está lleno de improcedencias. ¿Que por qué?

Muy bien, que hubiesen tratado de demostrar la justicia en sus peticiones, exponiendo las anomalías en que se fundaban, pero, ¿de dónde procede el citar que otros se encuentran "alejados del resto de España? (todos no podemos vivir en capital) y ¿de dónde también el predecir lo que ocurrirá en nuevas oposiciones? Esto es salir por la tangente.

Yo invito a los opositores todos a que lean uno y otro artículo y vean si se ha debido dar tal contestación por la Comisión.

¿Que piden con razón? No me opongo a ello, ni pretendí nunca ponerlo en duda; pero ¿por qué ahora negársela a otros y contestar en tal actitud?

Yo todo el mal que deseo a los señores de la Comisión es que sus protestas sean atendidas por la Superioridad, y que, por tanto, no sean desestimadas, contestando con improcedencias análogas a las que que ellos contestaron a mi protesta.

Por lo demás, como vivimos "al margen", "el mal es menor" y los señores de la capital se imponen, nos limitaremos a callar; claro es, que tan solo, en tanto no se diga algo que ofenda nuestro amor propio, porque, en esto sí que somos iguales los de "pueblo" que "los otros", cuando somos ofendidos tratamos de reparar la ofensa.

José Román Pérez

Perilla de Castro, 12-III-1930.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Lo que piden los viticultores

Las conclusiones aprobadas por los viticultores, son las siguientes:

Vistas las deficiencias que contiene el Tratado comercial con Francia y las sucesivas vulneraciones, procede la denuncia de tal Convenio.

Que se restablezca la disposición que imponía el análisis de los vinos espumosos y bebidas francesas por unidad de envase, no de caja, como se venía haciendo, y que se obligue a los mismos al pago inmediato de los derechos de Aduanas a su entrada en España.

Que se disponga la práctica de un minucioso reconocimiento y análisis de todos y cada uno de los componentes de los automóviles que procedan de las fábricas francesas y que se obligue al desduanamiento inmediato de los que actualmente se encuentran en depósito en los almacenes españoles, prohibiéndose para lo sucesivo estos depósitos.

Que se den las instrucciones oportunas para que las sedas francesas sean examinadas y analizadas por piezas, al objeto de comprobar la pureza integral de sus materias.

Que para la confección de un nuevo Tratado con Francia se tenga en cuenta el valor mercantil de la exportación vinícola.

Que al negociar un nuevo convenio se procure el Gobierno el asesoramiento directo de los exportadores de vinos, por conducto exclusivo de sus entidades organizadas.

Que se haga una revisión de cuanto legisló la Dictadura militar y civil en orden a lo que afecta a la exportación.

Que se declaren oficialmente refundidos los párrafos primero y segundo del apartado (A del artículo 4.º de la ley de Vinos, sin traba alguna de distinción en su origen, fabricación y destino.

Que se dicte una disposición restaurando imperativamente lo que determinan los artículos 35 y 38 de la ley de Vinos, que unifican sin excepciones el tipo de exacción al vino en toda España.

Que transitoriamente, mientras duren las actuales circunstancias, se obligue a las Compañías ferroviarias y navieras a una reducción del 40 por 100 en las tarifas para el transporte de los vinos, alcoholes, bebidas, vinagres y sus envases.

Que se restablezca nuestra antigua, constante y tradicional legislación encaminada a reservar exclusivamente el vinagre vínico para usos alimenticios.

:-: BALDOMERO ANDREU :-:
Corredor de Comercio Colegiado
Viriato, 2, pral——————Zamora

La revisión de pensiones

SUPREMO DEL EJERCITO Y MARINA

Se ha cursado la siguiente circular:

Para activar en cuanto sea posible la busca en los archivos militares de los expedientes para la revisión de pensiones ordenada por el art. 64 del decreto-ley de 3 de enero de 1929, el presidente de este alto Cuerpo se ha servido disponer que por los Gobiernos militares se cursen directamente a esta Secretaría, sin oficio de remisión y sólo con el sello de entrada en sus respectivas dependencias para la debida constancia, papeletas en tamaño de cuartilla formuladas por las pensionistas a quienes no se les hayan puesto aún en posesión de la mejora correspondiente por la citada revisión y tengan su residencia en las provincias de su cargo, comprensivas de los datos siguientes: nombres y apellidos de las interesadas y causantes, así como el empleo que disfrutaban éstos al fallecimiento; fecha y "Diario Oficial" de la concesión, expresando también la dependencia por donde cobran actualmente.

Quedan exceptuadas las pensiones especiales, las llamadas del Tesoro en cuantía superior a 1.000 pesetas, que ya disfrutan de la cuarta parte del sueldo de los causantes, y las concedidas de todas clases con posterioridad a 1 de enero de 1924, salvo que sean trasmisiones."

Restablecimiento de los derechos ciudadanos

Se ha facilitado a la Prensa el texto del Real decreto de restablecimiento de los derechos ciudadanos y procedimiento para obtener garantías jurídicas en las extralimitaciones gubernativas.

La parte dispositiva, dice:

Este Real decreto obedece al criterio del Gobierno de volver a la normalidad. Aunque este Gobierno nunca pensó utilizar las excepcionales facultades del decreto de 16 de mayo de 1926, su sola vigencia podría parecer algo confusa, por lo cual se deroga.

No basta esta derogación sino que se precisa abrir cauce adecuado para que las lesiones sufridas puedan revisarse a instancia de las partes interesadas y reparados por los perjuicios patrimoniales.

Po ello se declaran subsistentes todos los días de reclamación así como los actos recurribles, y se abre recurso contencioso-administrtivo en todos los casos en que por disposiciones dictadas con posterioridad a la fecha de 13 de septiembre de 1923, se negó su procedencia.

La parte dispositiva confirma los anteriores extremos, detallando los recursos o procedimientos a utilizar en cada caso.

—También se ha facilitado otro Real decreto de Justicia, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º La suspensión o inejecución de sentencias firmes dictadas por el Tribunal Contencioso administrativo, podrá ser acordada tan sólo por las cuatro causas que señala el artículo 84 de la ley de 12 de julio de 1894.

Art. 2.º La autorización a que se refiere el artículo 83 de la Ley mencionada, cuando se trate de sentencias firmes de Tribunales Contencioso-administrativo provinciales podrán proponer la suspensión al Ministerio correspondiente en el término que señala el art. 84 y el Gobierno acordará lo que en definitiva estime procedente comunicándolo, si hubiere lugar, a la Sala del Tribunal Supremo.

Art. 3.º Se deroga en todas sus partes el Real decreto de 14 de octubre de 1926.

Artículo transitorio. Las personas o entidades que hubieran obtenido sentencias favorables de los Tribunales Contencioso administrativos, suspendidas o inejecutadas y a las que por dicho Real decreto se declaró sin acción para solicitar los beneficios del artículo 84 de la expresada ley de junio del año 94, podrán ejercitarlo en el plazo de dos meses a contar desde la fecha de publicación de este Decreto-ley.

Las indemnizaciones por aplazamiento del derecho reclamado deberán solicitarse con sujeción a lo que dispone el repetido artículo 84 y demás aplicables de la Ley, salvo en los casos en que a petición del ministerio fiscal del Supremo, pueda demostrar que obtuvo dicha sentencia, no hubiera sufrido quebrantos o perjuicios.

Se autoriza al ministro de Justicia para dictar las disposiciones complementarias de aplicación a este Real decreto-ley.

Boletín Meteorológico

CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY

Servicio Meteorológico Nacional

En Zamora, las condiciones meteorológicas, desde las siete de la madrugada de ayer, hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:

Presión atmosférica, 697,8 milímetros.
Temperatura máxima, 18 grados.
Temperatura mínima, 5 grados.
Dirección del viento, O.

El suceso de Torregamones

Señor director: Ampliando mi última información acerca de la desaparición del Carabinero Teodoro Bernabé, que con su compañero Manuel Alfonso, prestaban servicio por los arribes del río Duero, he de manifestarle que los trabajos realizados dan por seguro que el infortunado Carabinero resbaló a causa de la maleza que existe entre las rocas, despeñándose hasta el lecho del río, por una pendiente de cuatrocientos metros, paraje éste, sólo accesible a los cabreros o sus ganados y por la margen derecha, los portugueses que habitan aquellos lugares.

El compañero de pareja, repuesto del estupor que le ocasionó la desgracia, ha dicho que vió despeñar a Teodoro, sin poder prestarle auxilio por el aturdimiento consiguiente, concretándose a regresar al pueblo par dar cuenta de lo ocurrido.

El comandante del puesto, con toda la fuerza que disponía, el médico, algunos vecinos y esposa de la víctima, salieron para el lugar de la ocurrencia, haciendo diversos reconocimientos por si pudieran encontrarlo con vida, regresando ya de noche al pueblo, quedando allí la fuerza de Carabineros hasta el amanecer, hora que hizo acto de presencia el alcalde, y con personal práctico, que continuó los reconocimientos, adquiriendo la convicción de que el infortunado Teodoro se había caído al río, pues se encontró el gorro que llevaba y un pequeño trozo de camisa, prendido entre las malezas.

La impresión general es que Teodoro llegó muerto al lecho del río y destrozado su cuerpo por los muchos peñascos que existen, se fué al fondo, siendo probable que no haya sido arrastrado por la corriente y esté sujeto por las malezas allí existentes, no pudiéndose encontrar el cadáver, hasta el verano, en que desciendan las aguas, y la viuda interesa que de haber sido arrastrado por las aguas y aparezca en las márgenes del Duero, se lo participe, ofreciendo gratificación a quien conozca su paradero.

Creo muy necesario, que el alcalde, de acuerdo con el señor teniente de Carabineros de la sección, organicen una suscripción en favor de la viuda y dos hijos, pues quedan en el mayor desamparo.

Pablo de la Iglesia

Torregamones, 12-III-930.

HERNIADOS
Braguero España del Dr. J. Campos
Insustituible en toda hernia.
En buenas Farmacias y Droguerías
No comprar otro sin ver este.

HOTEL CORREO
CRUZ Y HERMANOS.—MADRID
Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.
Precios especiales para familias.
Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.
Gran confort, baño calefacción central.
Este hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el núm. 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.
Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.
Representantes a todos los trenes. Teléfonos 14.425 y 13.696

Atentos siempre a las evoluciones de la moda, efectuamos actualmente, en los más importantes puntos de producción, considerables compras de Ultimas Novedades para las temporadas de
Primavera - Verano de 1930
Casa REDONDO

NORIAS
Pidan catálogo del nuevo modelo que tantas ventajas ofrece sobre los demás.—Rebajas de precios.
Federico Michell
Hijo y Sucesor de Timoteo López
Talleres de Fundición y Construcción de Maquinaria.
Especialidad en instalaciones de Molino Harineros.

Formidable colección en cortes de traje.
CAMISAS, percal superior desde 4'25
B. AMIGO
Malcocinado, núm. 4, Zamora

Platería, Joyería y Relojería
JOSE CORDON Salamanca
Esta acreditada Casa, como en años anteriores, tiene una sucursal en Zamora, Plaza Mayor, 28, junto al Estanco, donde su distinguida clientela y el público en general, encontrará un grandioso surtido en joyas de brillantes y platino de primera calidad, artículos de oro y diamantes, relojes de oro de ley, marcas Omega, Longines, Cenit, etc.
Estuches para regalos y toda clase de artículos de plata de ley. Se reforman y construyen toda clase de alhajas, grabador, dorador. Antes de comprar ver los precios de esta Casa.
NOTA.—Permanecerá en ZAMORA hasta el 31 del actual mes de Marzo.
OTRA.—Se compra oro, plata, platino, brillantes, perlas y esmeraldas.
LA MAS SURTIDA Y LA QUE MAS BARATO VENDE
Plaza Mayor (junto al Estanco) Zamora

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca
22.476 Impositores en 31 de Diciembre de 1927. Capital por Imposiciones 24.575.898'92
Sucursal en Zamora: Cánovas, 2
Admite imposiciones desde una peseta "sin límite en sucesivas imposiciones," produciendo todo el capital impuesto el CUATRO POR CIENTO desde el día siguiente al de su imposición.
Los reintegros pueden verificarse diariamente a las horas de oficina de nueve y media a una y de cuatro a seis.
En 31 de Diciembre de cada año, sin necesidad de previo aviso, se acumulan los intereses al capital, dando asi lugar al interés compuesto.
CONSEJO DE ADMINISTRACION: Presidente, don Fernando Rueda; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado; Secretario, don Fernando Gutiérrez; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid y don Dacio Crespo; Jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

NOTICIAS GENERALES POR TELEFONO Y RADIO

Nuevo Teatro

Para las funciones populares de hoy, tiene preparado el Nuevo Teatro un grandioso programa cinematográfico.

"El cohete de Buster", cómica, y la producción de la Hispano American Films, que se titula "Un pájaro de cuenta", que tiene por intérprete principal a Reginald Denny.

Mañana, comienza la temporada teatral de Botijero, con el debut de la compañía Alcoriza, que viene a Zamora a dar a conocer unas cuantas obras dramáticas, melodramáticas y de aventuras.

La presentación de la Compañía se realizará con el interesante melodrama "El hijo de la noche", cuyas escenas serán presentadas con toda propiedad.

La obra elegida para la presentación es un acierto, ya que los aficionados a las fuertes emociones tienen ocasión de admirar un género que cuenta en todos los públicos con grandes masas de admiradores.

Habrá, pues, llenos en Nuevo Teatro.

ELE

HA LLEGADO

un lote de mulas francesas y americanas.

Pueden verse en las antiguas cuadras de Ruperto Cacho. Se dan facilidades para el pago.

Para tratar con su dueño, Camilo Rodicio.

PEPITAS

Bolsillos, Carteras, Paraguas, Estuches de Tocador, Manicura, Perfumería, Joyeros, Collares, Pulseras y Pendientes
Innumerables artículos para regalos de Santo.

PEPITOS

Carteras, Pitilleras, Estuches de escritorio, Cajas para tabaco, Servicios de fumar, Gemelos, Boquillas, Bastones, Relojes Fantasía y un sin número de artículos del precio que desee.

BALDOMERO GARCIA
:: :: :: Santa Clara, 21 :: :: ::
ZAMORA

REGISTRO CIVIL
Movimiento de población

NACIMIENTOS

María del Carmen Juan Girón.
José Manso Miguel.

La mejor solución alcalina se obtiene con

SAL VICHY - ETAT

producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artritismo, reuma, diabetes, gota. (2)

CONSULTA
y Clínica Operatoria de enfermedades de los OJOS
DR. LUIS DIAZ HERNANDO
MEDICO-OCULISTA
Plaza de Zorrilla, núm. 4,
ZAMORA
Consulta de diez a una

En Salamanca, ha fallecido ayer, el ilustre catedrático de la Facultad de Derecho, don José Crespo Salazar.

VENTA DE CASA

Se hace de la situada en esta ciudad en la Avenida de Requejo, número 3, con sótano, planta baja, prinicipal y jardín, con bastante terreno edificable, en una extensión de 1.754 metros cuadrados. Precio y condiciones, don Agripino González Queipo, Alfonso XII, 7, Zamora.

HOLLAND AMERICA LINE

ROTTERDAM

Servicio regular entre los puertos del Norte de España y los de

CUBA-MEJICO

Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

De Bilbao, Coruña y Vigo los días 11, 12 y 13 de marzo, respectivamente el vapor

"LEERDAM"

De Bilbao, Coruña y Vigo, los días 1, 2 y 3 de abril, respectivamente el vapor

"SPAARDAM"

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase: (incluídos todos los impuestos).

Habana, 545'25 pesetas.—Veracruz-Tampico, 588'50 pesetas.

Para informes dirirgirse a los Agentes en: BILBAO, Señores Pérez Ollibarri e hijos: SANTANDER, D. Francisco García; Gijón, señora Viuda e hijos de A. López de Haro; CORUÑA, López Companichi.

VIGO **JOAQUIN DAVILA Y COMPAÑIA**

Un accidente desgraciado

En las primeras horas de esta mañana, viniendo al mercado conduciendo un carro cargado de sacos de muelas, al que arrastraban dos caballerías, el vecino de Villalube, Pedro Martín (a) Saboberry, de cincuenta y ocho años y su hermano Luciano, de cincuenta y dos años, próximo al kilómetro 64 de la carretera de Tordesillas a Zamora, coronando la cuesta del Alto y pasado Vista Hermosa, tuvo la desgracia de que las caballerías se espantasen al ruido del motor de un automóvil, matrícula de Zamora, conducido por Marcelino Fontanillo.

Las mulas retrocedieron y el vehículo se precipitó por la pendiente hasta las tierras próximas, sin poderlo evitar el Pedro, que al arrojarse del carro, fué alcanzado por éste y al caer al suelo, una de las ruedas le pasó por encima de las piernas.

Contenido el accidente, Pedro Martín fué recogido y por el mismo Marcelino Fontanillo y en su coche, se le trasladó a la Casa de Socorro, donde el médico don Alfredo Alonso y el practicante de guardia, don José Pérez García, le apreciaron la fractura en su tercio medio del femur derecho, contusión en el brazo derecho, hombro izquierdo y en la cara en su parte lateral derecha y gran schot traumático, siendo su estado de pronóstico reservado.

Como el estado del lesionado requería otros medios de curación, fué trasladado al Hospital de la Encarnación, donde el doctor señor Crespo Alvarez y radiólogo señor Seisdedos, le hicieron una radiografía, para apreciarle la fractura del femur por su tercio superior medio.

Pedro, quedó ocupando la cama número 20 de la sala de San Francisco.

Con el lesionado, además de su hermano Luciano, venía la esposa de éste y un hijo del primero.

SE ARRIENDA

la Dehesa de Soguino, por varios años, con abundantes pastos, labor, y monte, todo a lo mitad, para tratar con don Agustín Escudero, Dehesa del Asmesnal.

VENTA DE CABALLERIAS

Por terminarse obras Ferrocarril se venden varias que pueden verse en las cuadras de Valorio.

En Alcalá de Henares ha sido puesto en libertad por haber cumplido la condena, Matías Crespo Fernández, que fijará su residencia en Losacio de Alba.

CLINICA
de
GARGANTA-NARIZ Y OIDOS
Dr. A. RUIZ DE LA CUESTA
(De los Hospitales de San Francisco de Paula y Niño Jesús de Madrid)
(Ex-profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanaca)
Consulta de once a una y de cinco a siete
VIRIATO, 3, ZAMORA
(Encima del Café París)

CASA DE SOCORRO

Han sido asistidos:

Baltasar Navarro, de diecinueve años de herida inciso cortante en el dedo pulgar e índice de la mano izquierda.

Alfonso de la Cuesta Rivera, de ocho años, de herida inciso cortante en el labio inferior, perdiendo uno de los dientes incisivos, ocasionada por una puerta.

Alfonso Iglesias Villarino, de dieciseis años de herida cortante en el metacarpo de la mano izquierda.

Luis Salas, de dieciseis años, de herida contusa en el dedo anular de la mano derecha.

Teatro Principal

Esta noche, con el estreno de la divertida comedia del famoso autor don Carlos Arniches, "La Condesa está triste", hace su debut en el palco escénico del Principal la admirable Compañía Clásica de Arte Moderno de Isabel Barrón-Rivas Cherif.

Se ha elegido esta obra del saladísimo Arniches para presentación de la compañía porque en ella tienen motivo oportuno de lucimiento los valiosos elementos que integran el elenco de dicha agrupación artística.

Isabel Barrón, emparentada cercanamente con el gran escultor zamorano del mismo apellido, y por tanto oriunda de Zamora, hace en "La Condesa está triste" una de sus más destacadas creaciones.

Acabamos de leer en la prensa vallisoletana que la joven y hermosa actriz Isabel Barrón ha logrado en aquella ciudad un éxito monumental en la creación de "Mariquilla Terremoto", última obra de los Quintero que se estrenará el próximo domingo.

Otro tanto podemos decir del estreno de mañana, o sea "Sombras de sueños", original del eminente autor don Miguel de Unamuno, estreno que ha de constituir un éxito extraordinario y que para presenciarlo hay infinitos encargos en contaduría.

HACHE

DOCTOR E. ENRIQUEZ
Medicina general
Laboratorio de análisis clínicos
SEROLOGIA
Santa Clara 63, pral. ZAMORA

Con el fin de pasar unos días al lado de su distinguida familia, ha llegado de Madrid el simpático joven Pepito López Herero, hijo de nuestro cariñoso amigo, el Jefe de este Sección de Telégrafos, don Francisco.

Sea bien venido y que su estancia en Zamora le resulte grata.

ALFREDO ALONSO
MEDICO-TOCOLOGO
ENFERMEDADES DE LA MUJER
Tratamiento con Diatermia
Consulta: de once a una y de cuatro a seis
Ramón Alvarez, 3, pral. Zamora

Por orden gubernativa ha sido suspendida la reunión que mañana debía celebrarse en el Salón Azul del Círculo de Benavente, para reorganización del Partido Republicano de la ciudad de los Condes.

T. GONZALEZ MARIN
Ex-Ayudante del Doctor Población
Diplomado por la Maternidad de Madrid
ESPECIALISTA EN
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
Ronda de Santa Clara, 7, ZAMORA
Consulta de diez a una y de cuatro a cinco

En las primeras horas de la noche de ayer, llegó a Zamora, acompañado de su distinguida esposa e hijos, el Gobernador civil de la provincia, don Francisco Delgado Iribarren, encargándose inmediatamente del mando de la provincia, en cuyo cargo cesó don Francisco Díaz de Rueda, presidente interino de la Audiencia.

Sean bien venidos.

LA JUNTA DEL ATENEO

El Ateneo ha elegido nueva junta directiva, habiendo tomado parte en la votación 760 socios.

La junta directiva ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, don Gregorio Marañón.

Vicepresidente primero, don Gustavo Pittaluga.

Vicepresidente segundo, don Luis Jiménez Asúa.

Vocal primero, don Antonio Dubois.

Vocal segundo, don Eduardo Bonilla.

Contador, don Isidoro Vergara.

Depositario, don Manuel Azaña.

Secretario primero, don Luis de Tapia.

Secretario segundo, don José Antonio Balbontín.

Secretario tercero, señorita Clara Campoamor.

LAS ELECCIONES GENERALES

Aunque algún periódico en su ampliación del último Consejo de Ministros, aseguraba que las elecciones generales se celebrarán en la primavera del año 1931, nosotros insistimos en nuestra primera referencia, diciendo que las elecciones tendrán lugar en el otoño próximo.

LA ASAMBLEA DE EMPLEADOS DE BANCA Y BOLSA.—VISITAS AL MINISTRO DE TRABAJO Y AL PRESIDENTE DE CORPORACIONES

Ha continuado hoy la Asamblea Nacional de empleados de Banca y Bolsa, prosiguiendo el examen de las conclusiones que han de ser elevadas al Gobierno.

Una comisión visitó al ministro de Trabajo, señor Sangro, pera pedirle el desglose del grupo de Banca, de los Comités mixtos.

Hablaron también de las coacciones de que son objeto por parte de algunas empresas para pedir que sus empleados se afilien a una Asociación profesional.

La Comisión visitó al presidente de Corporaciones, conde de Altea, haciéndole presente el disgusto que les ha ocasionado el aplazamiento de la celebración de los plenos de este organismo y en los cuales va a tratarse de la regularización del trabajo de los empleados de Banca.

NUESTRA DIVISA NACIONAL

El ministro de Hacienda, señor Argüelles, ha dicho esta noche a los periodistas, que el haberse cubierto el tercer plazo del empréstito oro, sin dificultad, contribuirá a que reaccione la peseta, añadiendo que sobre esto ha versado su conferencia con el general Berenguer.

Cree el ministro que una vez que se conozcan los decretos del Ministerio de Fomento, próximos a ser publicados, sino a la par, por lo menos la peseta, recobrará su antiguo valor.

El ministro de Fomento se propone hacer públicos los decretos aludidos, antes de la celebración del Consejo del martes próximo.

EL SEÑOR ALBA Y EL BLOQUE CONSTITUCIONALISTA

Parece ser que don Santiago Alba tiene el propósito de ingresar en el bloque constitucionalista.

MANIFESTACIONES DE BUGALLAL

El jefe de los conservadores, conde de Bugallal, hablando con los periodistas, ha dicho que su entrevista con el Rey ha sido muy breve, pues aun cuando era la primera de una serie de ellas, que el Monarca se propone sostener con diversos hombres políticos, don Alfonso ya conocía ampliamente el pensamiento de los conservadores.

Por eso, más que nada, ha sido mi visita una reiteración de la adhesión de los conservadores al Rey.

PROVINCIAS

TORMO, REGRESA A MADRID

Sevilla.—El ministro de Instrucción pública, señor Tormo, ha presidido la junta de gobierno del Patronato Universitario, tratándose en la reunión de reformas en la enseñanza.

A la salida, dijo el ministro a los periodistas que tendrá en cuenta las opiniones de personas autorizadas acerca de la futura orientación en la enseñanza superior.

El ministro se mostró muy reservado, en cuanto a la designación de Rector, y a las nueve de la noche, emprendió el viaje de regreso a Madrid.

CONSECUENCIAS DE LA AGRESION ENTRE SOCIALISTAS Y COMUNISTAS

Bilbao.—El juez que entiende en el sumario por el suceso registrado en la Plaza de Pablo Iglesias, ha decretado el procesamiento de los comunistas Juan Puig y Tomás Petit, por repartir hojas clandestinas excitando a la huelga general.

Por igual motivo han quedado procesados Apolonio y Demetrio Villa, concediéndoseles a éstos la libertad provisional.

También ha sido procesado el presidente de la Sociedad de Obreros, Antonio García.

ROBO EN LA CATEDRAL

Oviedo.—Hoy se ha advertido en la Catedral la desaparición de unas cortinas valoradas en 30.000 pesetas y otros objetos de gran valor.

Se cree que el autor del robo ha sido el campanero, quien hace unos días se arrojó desde el campanario a la calle, matándose.

La policía realiza gestiones y ha detenido ya a un individuo por suponérsele complicado en el robo.

LOS OBREROS DEL PUERTO

Almería.—Los elementos obreros del puerto han acordado dirigirse al gobernador, protestando de que los obreros de cabotaje de la matrícula de Barcelona, suprimen su escala en Almería, ocasionando la paralización del puerto.

MUERTA POR UNA CAMIONETA

Vigo.—En las primeras horas de la noche, una camioneta que iba conducida por Celestino García, arrolló a una mujer llamada Aurea Domínguez, matándola.

LA ULTIMA PLACA

Algeciras.—El Ayuntamiento ha acordado quitar la placa que daba el nombre de Primo de Rivera a una de las calles de la población, y sustituirlo por otra, con el nombre de Blasco Ibáñez.

Se fundan para hacer esta modificación, en que el vecindario había roto la placa varias veces.

Sánchez Ortiz

FRANCISCO VELASCO
De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid
MEDICINA GENERAL
Piel-Sífilis-Venéreo
=
Consulta y Laboratorio
Plaza Diego Deza, 8 ZAMORA

JOSE GARCIA FRAGA
Médico
Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago
MEDICINA GENERAL
En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños
CONSULTA DIARIA
San Andrés, 39 y 41 ZAMORA

:-: :-: F. ALDEA :-: :-:
ESPECIALISTA
en enfermedades del PECHO
TISIOLOGO
RAYOS X
Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis
Ronda de Santa Clara, 6
ZAMORA

CLINICA
Enfermedades de los OJOS
Director: **M. SANTOS**
MEDICO-OCULISTA
Diplomado por la Universidad de Burdeaux
Benavente, número 6, Zamora
Consulta: de diez a una

Sanatorio Quirúrgico
del
NIÑO JESUS
Director: JULIO RIVERA
Consulta de doce a una y de tres a seis
:—: RAYOS X :—:
Ronda de San Pablo, 5, Zamora

J. JARAMILLO
Médico-Odontólogo
Consulta de diez a una y de cuatro a seis
Ramos Carrión, 24
ZAMORA
Teléfono número 122

ULTIMA HORA

LA HORNADA DE ALCALDES

En el Ministerio de la Gobernación, al que acudí esta mañana en busca de noticias, el encargado de la información, me manifestó que estaban hechos los nombramientos de alcaldes de Zamora, de los partidos judiciales y villas mayores de 5.000 almas, si bien no se conocerán hasta que se posesionara nuevamente del cargo el Gobernador civil, señor Delgado Iribarren, que ayer conferenció con el general señor Marzo y se pusieron de acuerdo en la propuesta de nombres que llevaba de Zamora y cuyos nombramientos hechos ya, son del beneplácito del Gobierno.

Probablemente, esta misma tarde pueda enviar la relación de los alcaldes que han sido nombrados para Zamora, cabezas de partido y pueblos mayores de 5.000 almas.

DESPACHO CON EL REY

Con el Soberano han despachado hoy, el jefe del Gobierno, general Dámaso Berenguer Fuster y los consejeros de Fomento y Trabajo, señores Matos y Ros de Olano.

Al salir de Palacio manifestó el conde de Xauen, que en la nación no ocurría novedad y que a la firma del Monarca había sometido varios decretos de escasa importancia.

El Soberano, después de despachar con sus consejeros, concedió numerosa audiencia militar y conversó con Comisiones de los Cuerpos de la guarnición de Madrid y con el general de la Armada, señor García Reyes.

REGRESO DE ROMA

En la mañana de hoy, ha llegado a Madrid, procedente de Roma, el dimisionario Embajador de España cerca del Quirinal, general señor marqués de Magaz, siendo en la estación recibido por sus amigos y compañeros del antiguo Directorio.

OTRO QUE REGRESA

En el expreso de Zaragoza, ha regresado a Madrid, procedente de Barcelona, el ex ministro de la Gobernación en la época de la Dictadura, don Severiano Martínez Anido, al que esperaban sus amigos.

NO SE ENTIENDEN

Se asegura que cuando en principio estaba acordado el nombramiento del señor Aunós para la jefatura del partido nacionalista, cuyo acto primero iba a presidir, han surgido dificultades, originadas por los primates de la Dictadura.

FUNERALES

En el aeródromo de Cuatro Vientos, hoy se ha dicho una misa en un altar levantado en un barracón, en memoria del capitán del Cuerpo de Aviación, señor Méndez Parada, fallecido en un accidente ocurrido días pasados, realizando pruebas con un aparato Harillang.

FIESTA DEL PASODOBLE

Se han ultimado los preparativos para celebrar la fiesta del pasodoble nacional, en la que se verificará la ceremonia de imponer la Medalla de Plata del Trabajo al eximio maestro compositor, don Cayo Vela, por su heroicidad en el siniestro del Teatro de Novedades, ocurrida en 1928.

TRANQUILIDAD

El general don Enrique Marzo Balaguer, ministro de la Gobernación, al recibir a los compañeros de la Prensa, ha dicho que según telegrama de los Gobernadores de provincias, la tranquilidad en España es absoluta, estando solucionados todos los conflictos sociales.

Sánchez Ortiz

Tip. Vda. de E. Calamita.--Zamora

CONSULTA
Y CLINICA OPERATORIA
GARGANTA - NARIZ - OIDOS
DR. F. GONZALEZ
De las Clínicas del Dr. Tapia, de Madrid
Avenida de Requejo
Horas de consulta: de diez a una
Teléfono núm. 55

CLINICA MEDICA
Enfermedades del aparato digestivo
FRANCISCO PASCUAL TASCON
Carniceros, 1,
(Paseo de San Martín)
Rayos X-Rayos ULTRAVIOLETA
DIATERMIA.--LABORATORIO
Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

VENTAJAS

Si compra usted un aparato de Radio en casa de Pepín, encontrará las siguientes ventajas:

1.ª Buena recepción.
2.ª Baratura como ninguno otro
3.ª Garantía absoluta por un año contra todo defecto de construcción.

Demostraciones gratis.

Venta de material eléctrico, bicicletas y accesorios, al contado y a plazos.

CASA PEPITN, SAN ANDRES, 3,

TEATRO PRINCIPAL

Hoy Viernes, A las siete y a las diez y cuarto, DEBUT de la gran

Compañía clásica de arte moderno

Isabel Barrón - Rivas Cherif

Primer actor: JUAN ESPANTALEON

Estreno de la tragedia grotesca original de don Carlos Arniches,

La Condesa está triste

Clamoroso suceso actual del Teatro Infanta Isabel de Madrid

Deslumbrante lujo presentación de toda la Compañía

Mañana Sábado, acontecimiento artístico teatral de la temporada

ESTRENO de la última obra de don Miguel Unamuno,

Sombras de sueño

Con asistencia del ilustre autor

Pronto:

Un espectáculo que causará la sensación

SECCION DE ANUNCIOS

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

Vapores Correos de tres hélices

Salidas regulares de La Coruña y Vigo para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba

Línea del Brasil, Río de la Plata, Chile y Perú
(vía Estrecho de Magallanes)

DE CORUÑA — DE VIGO
22 septiembre — 22 septiembre — ORITA

Precios en tercera clase para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

En litera corriente, 593,70 pesetas.
En camarote cerrado, 628,70 pesetas.

Línea de Cuba, Panamá, Perú y Chile
(vía canal de Panamá)

Para la Habana el 12 de abril.
ORDUÑA

Para la Habana el 21 de abril
OROPESA

Para la Habana el 5 de Mayo
ORBITA

PRECIOS PARA LA HABANA

Precio en 1.ª clase — Pesetas 1.610
Precio en 2.ª clase — Pesetas 1.104
Precio en 3.ª clase — Pesetas 545,25 y 555,25

Comida condimentada y servida por cocineros y camareros españoles.

Agentes generales en España
SOBRINOS DE JOSE PASTOR
Lda.—Vigo-Coruña

Compagnie Générale Trasatlantique

Servicio extra-rápidos por vapores correos con salidas FIJAS y DIRECTAS de La Coruña, La Habana y Veracruz el 23 de cada mes

PROXIMAS SALIDAS

		Precio en Tercera Habana	Veracruz
23 febrero	**Mexique** (antes **Lafayatte**)	545,25	588,50
23 marzo	**Espagne**	545,25	588,50
23 abril	**Mexique** (antes **Lafayatte**)	545,25	588,50

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.

Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.

Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

EDUARDO FARIÑA
CONSIGNATARIO
Direcciones: Postal Auartado número 3.—Telegráfica y telefónica: Fariña. La Coruña

Mala Real Inglesa

Vapores Correos Ingleses
LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en las fechas que se citan los siguientes vapores:

Marzo 16, vapor **"ALCANTARA".**
Marzo 30, vapor, **"ARLANZA".**

Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 13 de abril el vapor

"ASTURIAS"

Nota.—Los vapores "Alcántar" y "Asturias" suprimen las escalas de Pernambuco y Bahía.

PRECIO del pasaje en 3.ª clase
Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote 648,70

SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos

Marzo 19, vapor **"DESNA".**
Abril 2, vapor **"DESMERARA".**

PRECIO del pasaje en 3.ª clase.
Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, 628,70

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España.

ESTANISLAO DURAN

Correspondencia.—Apartado 76. Madrid, señores Mas. Andrewa, etc. Cle. Marqués de Cubas 21.

NELSON LINES

VAPORES CORREOS

Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

9 febrero motonave **Highalnd Hope** (primer viaje).
23 febrero, motonave **Highaland Monarch**
9 marzo, motonave **Highland Princess** (primer viaje).
23 marzo, motonave **Highland Chieftain.**

admitiendo pasajeros de primera, intermedia, tercera.-Precio de tercera en todos los buques 553,70

NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia, pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.

Los visados de los pasapartes, serán de cuenta de los pasajeros.

En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.

En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje, menores de dos años, gratis.

Al solicitar pasaje deben remitir CIEN pesetas como depósito.

Para informes, los consignatarios en Vigo:

ANDRES FARIÑA (S. EN C.)
Agentes Generales. **Apartado núm. 53**

AMA DE CRIA

primeriza, de dieciocho años, se ofrece para casa de los padres.

Dirigirse a María Cruz Vicente, calle de Capuchinos, TORO.

Fabricantes de muebles, Ebanistas, Tableros Contrachapeados
Medidas especiales previo encargo, Maderas
JOSE ANDREU

Avenida de la Feria, 25 al 31.—Teléfono, 197.

ANUNCIO

Se venden garañones de media edad y un caballo semental hermoso de raza Bretona y yeguas recién paridas. Para tratar con su dueño, Gonzalo del Valle, en Fuentesaúco (Zamora).

AMA DE CRIA

se ofrece para criar en casa de los padres, leche fresca, de veintitrés años, soltera.

Para tratar con Avelina Herrera, en La Hiniesta.

SE NECESITA

aprendiz de encuadernación adelantado, para los talleres de HERALDO DE ZAMORA.

AUTO CITROEN

seminuevo; se vende a toda prueba. Cerrado, 10 HP.

OFICIAL BARBERO

se necesita.

Fray Diego Deza, número 2, Zamora.

VENDO

molino para piensos con su motor de 8 HP., rendimiento por hora, 24 fanegas triturado y 8 molienda fina. Vezdemarbán, fácil manejo.

Bartolomé Rodríguez.

ANUNCIO

El día 21 de marzo se verificará la subasta de contratación de todas las pieles de ganado lanar que se sacrifiquen en el matadero de esta capital, desde primero de abril de este año hasta 31 de diciembre del mismo.

Para informes, enterarse del pliego de condiciones en la Explanada del Matadero, número 2.

PERDIDA

de una pulsera cadena de oro con tres colgantes en el paseo de Valorio.

Se gratificará a quien la entregue en esta Redacción.

SE VENDEN

novillas Suizas y Holandesas, pura raza, recién paridas y próximas a parir, en Nava del Rey (Valladolid).

Para verlas y tratar con Jesús Gutiérrez.

PASTOS

El día 18 del actual, a las once, se celebrará la segunda subasta para el arriendo de pastos de espigadero y hoja de viña de este término, con sujección al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en Secretaría.

Morales del Vino, 9 de marzo de 1930.—El Presidente **José Martn.**

ANUNCIO

Habiendo obtenido una subvención del Estado de 10.000 pesetas el Ayuntamiento de San Cristóbal de Entreviñas para la construcción de un pozo artesiano, se pone en conocimiento de quien le pueda interesar, que hasta el día 16 del actual y hora de las doce de su mañana se admitirán proposiciones para su construcción en la Secretaría del méncionado Ayuntamiento donde estarán de manifiesto para su examen las condiciones de adjudicación.

San Cristóbal, 5 de marzo de 1930.—El alcalde, **Félix Muñoz.**

SE VENDEN

cuatro vacas holandesas de buena clase, dos de ellas en vísperas de parir, de dos años y dos de primero y segundo parto, en plena producción.

Para tratar con su dueño, Eloy Iglesias.—Huerta de los Remedios, **Zamora.**

NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO

Fábrica a vapor de velas de cera y bujías

BAUTISTA HUERTA ARENAS
Ronda de San Pablo, 12 (frente al Hotel de don Joaquín Ramos)
ZAMORA

CAL

de superior calidad, la más fuerte y de mayor rendimiento; desde esta fecha se vende el metro cúbico a 35 pesetas, carga, 1,25, en la antigua y acreditada Fábrica de la Carretera de la Estación, de **Julio Martínez. Zamora.**

—: ¡-L-A-B-R-A-D-O-R-E-S-! :—

¿Quereis ganar mucho dinero?

Sembrar vuestros prados de la insuperable, pura y garantizada semilla de **Alfalfa;** hay varias clases, todas ellas seleccionadas y **con el 99 por 100** de germinación. Precios reducidísimos por partidas de 25 kilogramos en adelante.

Remolacha, Trébol, Guisantes, Fréjoles tremesinos, y **Patatas** francesa tremesina.

Hortalizas, Flores y Legumbres.

No dejéis de visitar la antigua y acreditada **CASA DE SEMILLAS DE LA VIUDA DE ECEQUIEL RODRIGO,** Calle del Doctor Carracido número 1 (travesía del Cuartel Viejo) **Zamora.**

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Agencia de Negocios Salgueiro

Candelaria Ruiz del Arbol, 5, ZAMORA

Préstamos a largo plazo, módico interés.
Destinos públicos.
Seguros de accidentes, vida e incendios.
Asuntos en general.

"LA IDEAL"

ULTIMAS NOVEDADES

PRECIOS BARATISIMOS
CLAUDIO RODRIGUEZ
: : : PLAZA MAYOR 30 y 31 : : :

ACADEMIA
:: ALONSO DE LA RIVA ::

Preparación para ingreso en la Academia general Militar y Escuela Naval.

Oposiciones al Magisterio, Telégrafos, Aparejadores, Policía y Aduanas.

Estudio vigilado y prácticas de dactilografía.

Ramos Carrión, 80, entresuelo

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con el número 32 de la carretera de la Hiniesta, en el Arrabal de San Lázaro, muy próxima al Matadero en construcción y dotada de las comodidades precisas para casa de labranza.

Informará el procurador Martínez Blanco, en su despacho.

ARRIENDO DE PASTOS

Se hace de los pertenecientes al Sindicato Católico de la margen izquierda del Duero de esta ciudad.

Del pliego de condiciones informara en el domicilio del mismo el presidente don Francisco Juan.

¡Qué rico es el PAN CONDAL! por algo ha ganado el premio en la Exposición internacional de Barcelona, pídalo en LA CONSTANCIA

SE VENDE

a plazos o al contado, o se arrienda, en Zamora, la casa número 17 (posada), enclavada en la Puebla de la Feria, sitio de mucho tránsito y puede utilizarse para garage o almacén.

Tiene una extensión superficial de 232 metros cuadrados aproximadamente. Se compone de planta baja con varias habitaciones, bodega y cuadra; y pisos principal y segundo, bastante espaciosos, y por la parte accesoria una panera.

Para tratar, en la calle de Castelar, número 5.

VENTA DE FINCAS

Se venden las fincas y derechos reales que en los términos de esta ciudad, Arcenillas, Moraleja del Vino, Argujillo, Casaseca de Campeán, Peleas de Abajo, Corrales, Almaraz, Andavías, Perdigón, Despoblado de la Mañana, Hiniesta y Montamarta, posee el excelentísimo señor Conde de Villariezo. Para proposiciones, dirigirse a dicho señor, en Madrid, Jesús del Valle, 8 al 16. No se admiten corredores.

LADRILLOS
TEJAS

FABRICA EN CORRALES DE ZAMORA

Hijo de Lorenzo González

Apartado núm. 30,
ZAMORA

CALZADOS :-: "LA CIBELES"
Plaza de San Miguel, 4.—Zamora

El dueño de esta moderna y nueva zapatería, ofrece sus elegantes calzados al público.

Los calzados de "La Cibeles", son los preferidos por su esmerada construcción y duración.

Visiten esta Gran Zapatería, donde encontrarán la última novedad.

Pidan siempre Calzados "La Cibeles.—Teléfono 149.

PELUQUERIA DE SEÑORA DE ISABEL CARRETERO

Manicura, pedicura, corte de pelo ondulación al agua, lavado de cabeza al champray, tintes y depilación de cejas.

ONDULACION MARCEL

San Torcuato, 76 y 78, entresuelo.

Maderas, Cementos
JOSE ANDREU

Avenida de la Feria, 25 al 31.—ZAMORA.

PEUGEOT

once H. P. cinco plazas, cubierto, seminuevo a toda prueba, se vende en buenas condiciones, a plazos o al contado.

Par tratar con su dueño, Diego Ballesteros, en Aspariegos.

PROFESORA DE CORSES

Titulada en la casa de estudios del Centro Hijos de Madrid.

Se hacen toda clase de fajas y corsés a la medida. **Especialidad en fajas para enfermos.**

Manuela Moralejo Burrieza. Puebla de la Feria, 18 (Fabrica de hilados y tejidos de lana.) ZAMORA

OCASION

Alfonso López González.—Plaza de Santiago, 5 (junto a Telégrafos).

Venta de muebles de todos los estilos a precios reducidos.

Esta es la casa que más barato vende y construye toda clase de muebles estilo español.

Especialidad en lámparas del mismo estilo.

Se hacen proyectos y presupuestos, para obras de carpintería, ebanistería y talla.

Visiten esta casa y se convencerán.

VINO, SUPERIOR

desde esta fecha, se vende de albillo, a seis pesetas los 16 litros, libre de derechos, en la bodega de Francisco Pérez. Zapatería, 31.

Horas de despacho: de 11 a 14.

VINO CLARETE

se vende de fruto de Jerez y verdejo, entintado, clase superior, en la bodega de don Zacarías Martínez, Traviesa 14, a 7 pesetas los 16 litros.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

Sistema Santaliestra para señoritas dirigida por la profesora señorita Evarista Fernández, la que con gran interés se consagra a la enseñanza de sus alumnas, como lo prueba el gran número de ellas que ventajosamente y en un corto espacio de tiempo han aprendido.

En esta Academia se da primera y segunda enseñanza, con derecho a título.

Plaza de Fray Diego de Deza, (Mercado de Abastos), 15 y 16, Zamora.

VENTA

Vacas holandesas paridas y próximas a parir, se venden en Moraleja del Vino. **Alejandro Martín.**

¡COMPRE V.
los maravillosos discos eléctricos "Regal"!
en la
Joyería, Relojería y Optica
de la
VIUDA DE CIRIACO DEL RIO
Santa Clara, 27
(frente a la Audiencia), ZAMORA

Así como las Grafonolas Viva-Tonal, desde 225 a 4.500 pesetas.

Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.

TALLER DE COMPOSTURAS

VINO CLARETE

pureza garantizada, se vende en la bodega de BELMONTE, San Andrés, 52, al precio de siete pesetas el cántaro de 16 litros. También se vende vino embotellado.

CASA MATILLA

Taller de reparaciones de calzado en piso de goma, crepé y suela. Calzados a medida.

Compra y venta de toda clase de pieles al pelo.

Cárcaba 19 (antes Costanilla)

GRAN TINTORERIA Y QUITA MANCHAS AL VAPOR

La mejor y más económica, esmero y prontitud

San Andrés, 6 y 8

Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud América y Galvestón

LLOYD NORTE ALEMAN

Línea del Brasil-La Plata

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos de gran porte

14 Marzo	**SIERRA CORDOBA**	Ptas. 638,70
4 Abril	**SIERRA VENTANA**	Ptas. 638,70
11 Abril	**MADRID**	Ptas. 593,70
25 Abril	**SIERRA MORENA**	Ptas. 638,70
3 Mayo	**WERRA**	Ptas. 593,70
16 Mayo	**SIERRA CORDOBA**	Ptas. 638,70
24 Mayo	**WERRA**	Ptas. 539,70
6 junio	**SIERRA VENTANA**	Ptas. 638,70
27 Junio	**SIERRA MORENA**	Ptas. 638,70

Notas.—Los vapores "Sierras" admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.

El "Madrid", "Weser" y "Werra" escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria.

Todos los pasajeros de tercera clase también tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.

Precio del camarote aparte, 70 pesetas.

Para más detalles informará el agente general para España de la Compañía,

LUIS G. REBOREDO ISLA
VIGO. García Olloqui. 2. Villagarcía. Marina, 14

COMPAÑIA FRANCESA

Sud Atlantique y Chargeurs Réunis

Vapores de gran lujo extrarrápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

23 marzo — **Massilia**
13 abril — **Lutetia**

Precio del billete en 3.ª clase — Pesetas 613,70
Id. del id. en 3.ª camarote — Pesetas 648,70
Id. del billete en 3.ª preferencia — Pesetas 742,55

Para Leixoes, Lisboa, Dakar Río de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.

18 marzo — **Formose**
21 marzo — **Belle Isle**
26 abril — **Kerguelen**

PRECIOS

En tercera preferencia con camarote, comedores y salón de conversación.....	720,55
En tercera con camarote y comedores..	608,70
En tercera corriente	553,70

SALIDA DE LA CORUÑA

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

7abril — **Jamaique**

Precio del billete en tercera clase, 553,50.

NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis.—De dos años a diez no cumplidos, medio pasaje.—De diez años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS
VIGO, Luis Taboada, 4
LA CORUÑA, Plaza Orense. 2

Compañía Générale Trasatlantique

LINEA DE NUEVA YORK

Saldrán de Vigo directamente para Nueva York los hermosos y rápidos vapores:

13 abril — **La Bourdonnais**

Precio de cámara, desde 140 dólares, más impuestos.

Idem de tercera clase, pesetas 548,70 (más ocho dólares de impuesto americano).

Niños menores de un año, 40 pesetas. De un año a diez, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero

Para Nueva York, únicamente se expedirá billete de pasape: 1.º A los súbditos americanos.—2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentran temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA: Los pasajeros de 3.ª clase que se dirijan a Nueva York deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes, dirigirse a los Agentes
ANTONIO CONDE, HIJOS
Apartado 14, **VIGO**

A. PEREZ TRONCOSO
Agente de Publicidad

Colón, 30, 1.º, VIGO

"LA ECONOMICA"

BOLSAS DE PAPEL

PAPEL PARA ENVOLVER

R. CALAMITA **ZAMORA**